



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2022000185

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
CERTIFICA



Que en el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 2022 de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA, liquidado mediante Decreto Departamental No. 458 del 30 de Diciembre de 2021 existe apropiación disponible por :

RUBRO	Nombre Cuenta	Valor
2.1.2.02.01.002.110401	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero - FUENTE: 110401-RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	4,500,000.00
2.1.2.02.01.002.110401	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero - FUENTE: 110401-RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	1,217,300.00
2.1.2.02.01.002.1202	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero - FUENTE: 1202-RECURSOS PROPIOS CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	1,181,100.00
2.1.2.02.01.002.1202	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero - FUENTE: 1202-RECURSOS PROPIOS CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	8,100,000.00
Total		14,998,400.00

El presente certificado se expide para los efectos previstos en las normas presupuestales vigentes.

Dado en NEIVA (HUILA) a los Veintisiete (27) Días del mes de octubre de Dos mil Veintidos (2022)


EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA